



Congreso Internacional
Jóvenes Construyendo Mundos

“Capacidades y Límites De Una Acción Transformadora”
14 y 15 octubre 2010 Círculo de Bellas Artes – Madrid

Actoría social Juvenil. Caminos y procesos para acompañarla y promoverla.

Alberto Croce
MESA DE EXPERTOS – PANEL 3



Avda. de Mayo 1156 Piso 2 C1085ABO Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
Tel/fax (54 11) 4381 4225 / 4381 3842 info@fundses.org.ar www.fundses.org.ar

Actoría social Juvenil. Caminos y procesos para acompañarla y promoverla

Prof. Alberto Croce
Fundación SES
Argentina

Nos proponemos reflexionar sobre el concepto de Actoría Social Juvenil (ASJ) como una propuesta de compromiso y participación ciudadana de los jóvenes y sobre los caminos y procesos que permiten impulsarla y acompañarla. Este concepto es una construcción conceptual, es decir, un conjunto de conceptos que adquieren una significación específica, que es la que trataremos de desarrollar en esta primera parte.

El concepto de ASJ está vinculado a otros conceptos muy ricos y muy trabajados actualmente por las organizaciones sociales: Políticas públicas, Incidencia, Ciudadanía, Estado y Sociedad Civil. De alguna manera, reflexionar sobre ASJ significa reflexionar más o menos directamente sobre los otros conceptos nombrados.

La ASJ, como lo señala sobre todo la primera palabra, no se limita a cuestiones teóricas o estáticas. Ser actor implica actuar y actuar está relacionado fuertemente con acciones, transformaciones, dinámicas. Por tanto, al realizar una "reflexión" no estamos invitando a hacer una aproximación meramente intelectual sino a visualizar acciones, prácticas y resultados que esta concepción necesariamente implica.

1. ¿De dónde surge el concepto de Actoría Social Juvenil?

Nunca es fácil responder a una pregunta como esta. Los procesos de construcción de las ideas y de las prácticas tienen múltiples aportes y es muy complejo dar cuenta de todos. Tampoco es el objetivo de estas líneas desarrollar un estudio exhaustivo de su origen. Sin embargo es importante destacar dos elementos que, al menos para nosotros, han resultado muy importantes en este proceso de desarrollo conceptual.

a) La reflexión de la Red Latinoamericana de Actoría Social Juvenil

Un grupo de Emprendedores sociales de la Red Ashoka, (www.ashoka.org.ar) provenientes del mundo andino impulsaron en el 2000, la creación de la Red Siglo XXI. En el marco de esta red realizaron varios encuentros internacionales en los cuales reflexionaron sobre la importancia del compromiso de los jóvenes en la transformación social. Y a esa perspectiva la denominaron justamente así: “Actoría Social Juvenil”.

b) El proyecto y encuentro de Argentina sobre Organizaciones Sociales e Incidencia en las políticas educativas

Durante 2003 y 2004, impulsado por la Fundación SES, se organizó un proceso de aprendizaje y reflexión alrededor del rol de las Organizaciones Sociales en los procesos de incidencia.

Una de las conclusiones más fuertes de este proceso colectivo, del que participaron alrededor de 20 dirigentes sociales de importantes organizaciones de América Latina, fue definir que **“sólo pueden incidir en las políticas públicas los actores sociales”**. Este aprendizaje llevó a preguntarse, a partir de entonces, cuáles son las mejores estrategias para trabajar en la formación de estos actores sociales y, en particular, de los jóvenes actores sociales.

La *Escuela Latinoamericana para la Actoría Social Juvenil* (ELASJ), una iniciativa conjunta de organizaciones sociales de 7 países de América Latina, con trabajo con jóvenes, retomó estos antecedentes y comenzó a profundizarlos con el aporte de todos los participantes de la misma. Es así como define su nombre desde esta misma perspectiva y se identifica con la concepción de ASJ. Es por eso que buscamos profundizar en el sentido de esta expresión que nos resulta particularmente significativa.

2. “OTRO MUNDO ES POSIBLE”

El Foro Social Mundial define con esta expresión su vocación por la transformación y el cambio. De alguna manera, sintetiza en esa frase los deseos de millones de seres humanos que buscan cambios más o menos profundos en el mundo en el que vivimos.

Las ideas de cambio y transformación social son controvertidas. Para algunos, hablar de cambio implica hablar de “revolución”, entendiendo por esta expresión *“el cambio o transformación radical y profundo respecto al pasado inmediato”*. Para otros, la idea de cambio social tiene que ver con modificaciones positivas sobre la misma realidad que permiten situaciones nuevas, aunque no provengan de transformaciones radicales o esenciales.

Estas primeras aproximaciones divergentes son importantes de ser tenidas en cuenta porque de alguna manera marcan no sólo el punto de partida sino también los desarrollos posteriores y posibles respecto del cambio y la transformación.

Asimismo, es importante visualizar lo que llamaríamos “niveles” del cambio. Pueden a veces verificarse algunos cambios a un nivel sistémico superior que, al menos por un tiempo, no impliquen ninguna modificación en niveles más cotidianos de la vida de los individuos e, igualmente, pueden producirse modificaciones en un nivel básico de las personas que no impactan, al menos en un primer momento, en las estructuras más generales de la sociedad. Para algunos, cualquiera de estas dos situaciones ya pueden denominarse como “cambios”. Para otros, no son suficientes...

En todo caso, más allá de tomar partido o posición en este debate, para nosotros es muy importante señalar que cuando pensamos en la ASJ estamos pensando en jóvenes que quieren que las cosas cambien inspirados en valores que defendemos y proponemos: la justicia, la equidad, la ética, la honestidad, la participación, la democracia, el respeto a la diversidad, la inclusión, entre otros.

3. La Participación en Organizaciones.

Los jóvenes de los que venimos hablando son jóvenes que participan activamente en organizaciones sociales, políticas, religiosas, sindicales... La ASJ está directamente relacionada con el compromiso de los jóvenes por la participación organizada. No hay “Actor Social” solitario, según nuestra concepción. La ASJ es una característica de los actores organizados que, como tal, se vuelven referentes posicionados en determinada temática o postura.

La variedad de los espacios de participación abre mucho las posibilidades para estos actores sociales. En primer lugar, hay que tener en cuenta la existencia de organizaciones más tradicionales como las sindicales, las políticas, estudiantiles y las religiosas. Pero las hay más “nuevas” históricamente, como lo son las organizaciones y movimientos sociales. Por último, entre los jóvenes aparecen estructuras menos definidas pero no menos potentes. Debemos tener cuidado de no desconocerlas por no poderlas definir aún con mayor claridad. Por ejemplo, en América Latina, es notable el surgimiento de Centros culturales, movimientos alternativos, expresiones artísticas, etc.

La ASJ encuentra en todos estos espacios posibles ámbitos para desarrollar su creatividad y potencialidad transformadora. Trabajar por la ASJ es también trabajar por el fortalecimiento de todas estas organizaciones que conforman buena parte del tejido social o, en otro sentido, trabajar por desarrollar el “capital social” de una nación.

Todas estas organizaciones, de una u otra manera, también trabajan por buscar cambios, mejoras, transformaciones en las comunidades en las que están insertas. Como vimos anteriormente, pueden ser cambios de distintos niveles, envergaduras y alcances. Pero todas ellas buscan “cambios”.

Estos cambios son procurados mediante acciones, más o menos planificadas, que van implementando y desarrollando. De una manera muy esquemática, podemos decir que hay dos grandes tipos de acciones que desarrollan estas organizaciones: Unas de perspectiva más “asistencial” y otras desde la perspectiva de la “promoción social.” Las primeras son acciones que buscan responder a situaciones de emergencia o de carencias más básicas. Las segundas, procuran promover procesos mayores de toma de conciencia, organización y empoderamiento personal y comunitario.

Lo esquemático de la presentación, nos lleva a correr el riesgo de una excesiva simplificación. Pero, más allá de estos riesgos, es cierto que, entre los que desarrollan acciones sociales de distinto tipo, la tensión entre asistencia y promoción es una tensión que permanece y que, aunque por momento parezca resuelta, reaparece en las situaciones menos previstas.

Cuando pensamos en las distintas acciones de “promoción” que realizan las distintas organizaciones, podemos listar distintas y variadas. La formación y capacitación es, sin duda, una de las principales y que se realiza de muy distintas maneras y metodologías.

Otra de las acciones de “promoción” o, quizás mejor, uno de los objetivos posibles de estas acciones es lo que denominamos “incidencia en las políticas públicas”.

4. Incidencia y Política Pública

Muchas organizaciones sociales, como vimos, buscan transformar la realidad de distintas maneras. En los últimos años, en América Latina, los fortalecimientos y las continuidades de los procesos democráticos fueron llevando a las mismas a plantearse la importancia de que sus perspectivas pudieran ser tenidas en cuenta en la elaboración, planificación y ejecución de las Políticas Públicas. (Entendemos por “Política Pública” a la decisión orgánica del Estado de realizar una acción planificada y sostenida con una determinada direccionalidad intencional orientada por sus principios y decisiones políticas). Las Organizaciones Sociales fueron entendiendo que era necesario otro tipo de acción de mayor impacto que la que cada una podía lograr en sus programas, por “grandes” que estos pudieran parecer.

Una de las características que es posible identificar en América Latina en los últimos años es, a partir de la llegada al poder de gobiernos con una base social democrática y popular, es la recuperación y estima del lugar del Estado como dinamizador de la sociedad. Luego de una década de desgüace de los estados y de privatización, como fue la década neoliberal de los 90, en todos los países de la región se ha recuperado, por una parte, el lugar del Estado y, por otra, y casi como consecuencia, una creciente politización de la sociedad. A nuestro entender, esta nueva coyuntura tiene que ver con que, progresivamente, los sectores de poder tradicionales en América Latina, que eran prácticamente hegemónicos, están teniendo que discutir su poder y sus intereses con otros sectores. Esto está sucediendo a nivel continental de distintas maneras y con diferentes énfasis, pero en todos los países de la región. Incluso aquellos que tienen gobiernos que podrían identificarse como de “derechas”.

Quizás por todo esto que, progresivamente, se fue comenzando a hablar de la necesidad e importancia de “incidir” en la Políticas Públicas. Derechos ciudadanos e inteligencia social son algunas de las razones que fundamentan esta voluntad. La incidencia, como proceso intencional, tiene objetivos claros. Entre ellos, y de manera general, podríamos decir que quienes buscan incidir están procurando lograr mayor impacto, mayor alcance, mayor inversión pública en los temas en cuestión, mayor sustentabilidad de los procesos, mayor conciencia colectiva acerca de la problemática de referencia. La incidencia es vista, de esta manera, como una “acción inteligente” que multiplica los recursos y potencia la capacidad de los actores intervinientes.

Por ser Política Pública, la misma debe tener en cuenta distintos aspectos fundamentales en su diseño: destinatarios, protagonistas, presupuestos, territorios, duración. Todos estos aspectos pueden ser, a su vez, “foco” de acciones específicas de incidencia. Y cambiar o modificar así sus orientaciones generales.

Por otra parte, podríamos decir que las Políticas Públicas tienen también distintas “fases”. Inés González Bombal¹ reconoce las siguientes:

1. Construcción del problema público
2. Incorporación del problema en la agenda
3. Diseño y formulación de una política pública
4. Implementación de una política
5. Monitoreo/ evaluación/ control de la(s) políticas públicas

Quienes procuran incidir en las políticas, señalan la necesidad de identificar en qué fase es conveniente incidir según el tipo de acción que deseen desarrollar. Es así como, además de los aspectos, en la incidencia podrán tenerse en cuenta las fases a la hora de planificar una acción determinada.

Además, desde Fundación SES hemos identificado, distinto tipo de estrategias que pueden ser desarrolladas en clave de incidencia. Todas ellas servirán para alcanzar distinto tipo de logros en referencia a los objetivos que los Actores Sociales se planteen:

- Producción de conocimiento
- Trabajo con los medios de comunicación
- Desarrollo de "campañas públicas"
- Construcción de asociaciones, mesas, alianzas y redes
- Identificación, desarrollo y participación en eventos
- Demostración de resultados de experiencias exitosas
- Acciones de lobby
- Difusión de políticas públicas de calidad
- Participación, apoyo y/o cogestión en la implementación de las políticas
- Control y monitoreo de programas o leyes, durante y al finalizar la implementación.

¹ González Bombal, Inés; “Incidencia en políticas públicas y construcción de la ciudadanía”.
<http://www.icd.org.uy/mercosur/informes/encuentro/gonzalez1.html>

Otro aspecto que debemos tener en cuenta es lo que llamamos “alta” o “baja” incidencia. En este último caso, por acción de una organización social que se posiciona como actor, es posible quizás modificar tal o cual párrafo de una normativa, o realizar un programa en tal o cual localidad, o producir cierto material de trabajo en el que las organizaciones participaron con propuestas... Muchas veces estos logros son presentados como “incidencia” pero nosotros los denominamos como de “baja incidencia”.

Hablamos de “alta incidencia” cuando, por acción de un actor social o de muchos actuando conjuntamente, se cambia de manera sensible una manera de actuar, la orientación de una legislación, decisiones estratégicas, o se modifica una “cultura”.

En nuestras historias latinoamericanas es posible encontrar varios de estos ejemplos. En los mismos, las acciones de estos “actores sociales” resultan fundamentales para estas profundas transformaciones que marcan la “historia” de los pueblos y sus comunidades de manera indeleble y muy significativa.

5. Incidencia y Actoría Social Juvenil

Hablar de ASJ es hablar de incidencia. Porque el actor social se define justamente por ser aquel “que tiene capacidad de incidir”. Dicho de otra manera, la capacidad de incidir determina la condición de ser actor social. Por ello, trabajar en clave de ASJ es trabajar para posibilitar que un grupo de jóvenes construya su capacidad real de incidencia social.

Cuando una organización o un conjunto de estas se convierte en “Actor Social” alcanza el reconocimiento de otros actores sociales y es referenciado como tal por los mismos respecto de una cuestión específica. La ASJ convierte a los jóvenes en “referentes” y como tal ocupan parte de un escenario de acción y transformación.

Para ser reconocido como tal, el Actor Social debe tener propuestas (dimensión técnica) y también capacidad de poder (dimensión política). No hay actoría social sin estos dos componentes: Poder-Propuesta. La mera capacidad técnica no alcanza para construir la actoría social. El sólo poder tampoco. Por ello, la capacitación y la formación son elementos claves en todo proceso de construcción de ASJ.

Cuando pensamos en clave de incidencia, los actores sociales pueden asumir distintos roles respecto de las políticas públicas. A veces lideran los procesos, otras son parte del mismo, otras, inciden en su desarrollo reorientando o redefiniendo su direccionalidad de manera más o menos significativa.

Por todo lo que venimos diciendo, entendemos que los jóvenes tienen que participar en las políticas públicas:

En primer lugar, porque los jóvenes son ciudadanos plenos y tienen derecho a hacerlo.

En segundo lugar, porque la participación juvenil afianza las mismas políticas,

en especial aquellas que están orientados y destinados a ellos mismos.

En tercer lugar, porque la juventud aporta una perspectiva particular de la realidad. Una mirada que está mucho más libre de condicionamientos y de privilegios adquiridos que dificultan que los adultos quieran cambiar algunas cosas que se necesitan cambiar para mejorar.

En cuarto lugar, porque no sólo tienen una perspectiva diferente sino que tienen cosas para aportar desde su misma identidad juvenil.

En quinto lugar, porque los recursos con que cuentan las políticas públicas para llevar adelante sus acciones, son recursos también públicos, es decir, pertenecen de una u otra manera, al conjunto de la sociedad, es decir, también a los jóvenes.

En sexto lugar, porque de una u otra manera, toda política pública afecta el presente y el futuro, dimensiones en las que los jóvenes están especialmente comprometidos y, en forma positiva o negativa, afectados.

La decisión de trabajar en perspectiva de Actoría Social Juvenil nos enfrenta con estas categorías y situaciones. La responsabilidad social que implica este compromiso nos lleva a trabajar con mucha seriedad en los procesos formativos que se enriquecen con la participación colectiva y con las experiencias que vamos llevando adelante en multitud de prácticas y proyectos. Estamos convencidos que los jóvenes, asumiendo su compromiso como Actores Sociales, tienen en sus manos la posibilidad de alcanzar las transformaciones que anhelan y por las cuales están dispuestos a subordinar muchos intereses meramente individuales.

6. Desafíos Pedagógicos respecto de la Actoría Social Juvenil

Cuando comenzamos a preguntarnos por la posibilidad de promover la ASJ, comenzamos a hablar de pedagogía y de metodología. ¿Qué es posible hacer para lograr alentar la ASJ entre los jóvenes.

Sin duda, mucho de lo que está escrito sobre acompañamiento de organizaciones juveniles, liderazgo, educación popular, escuela activa, pedagogía crítica, aprendizaje en servicio... puede considerarse valioso y tenerse muy en cuenta a la hora de promover este tipo de compromiso juvenil.

No queremos plantearnos aquí cuestiones sofisticadas que puedan hacer suponer que hace falta incorporar cosas “novedosas” como suponiendo que lo que se hace no tiene suficiente valor.

Nos parece que lo más importante es tener en cuenta, en cualquier escenario, criterios o principios que pueden ayudarnos en este propósito. Compartimos aquí solo algunos que pueden orientar nuestras prácticas pedagógicas para la Actoría Social Juvenil.

- a. **A participar se aprende participando. A incidir, incidiendo.** La participación no es una cuestión teórica. Si se quiere formar actores sociales, hay que trabajar para que los jóvenes puedan sumarse a escenarios en donde esta experiencia pueda ser vivida, evaluada y reflexionada.

- b. El análisis de contexto es fundamental para definir estrategias de acción.** Para poder incidir a hay que poder hacer buenos análisis de contexto. Conocer los actores, los escenarios, los tiempos, los intereses, los antecedentes, las relaciones existentes, los recursos con que cuentan unos y otros... Es muy importante enseñar a los jóvenes a realizar este tipo de análisis que les permitirán desarrollar mejores estrategias de acción. Hay diversas metodologías para hacer estos análisis que pueden utilizarse según se consideren más apropiadas.
- c. La actoría social tiene que ver con el reconocimiento social.** Por ello, hay que trabajar técnicas de posicionamiento y comunicación. No hay posibilidad de incidencia si no hay construcción del “actor social” que incide. Por lo tanto, es fundamental trabajar técnicas para posicionarse en los escenarios que se identifican como fundamentales respecto de la incidencia que se quiere tener.
- d. La incidencia en los procesos realmente importantes no la hacen los individuos.** Ni siquiera las organizaciones. La hacen los pueblos a través de procesos colectivos. Es importante saber que lo que hay que lograr es que las organizaciones juveniles se sumen a procesos más amplios y participen de ellos. El “protagonismo” no es “estrellato”. Ser protagonistas es participar de un proceso, no necesariamente liderarlo.
- e. Si hablamos de procesos educativos, hablamos de planificación y metodología.** Esto lleva a proponer a los jóvenes acciones, a reflexionar con ellos, a evaluar lo que se hace, a aprender de las prácticas, a sistematizar lo que se aprende. No alcanza con “hacer”. Hay que aprender de lo que se hace.
- f. Es fundamental aprender de los que tienen experiencia.** Es posible que los educadores no seamos, propiamente “Actores Sociales”. Pero sí podemos hacer que “Actores Sociales” de nuestro entorno puedan intercambiar con los jóvenes aprendizajes y experiencias. Ser “puentes” quizás sea un rol clave que podamos ejercer para posibilitar estos procesos.
- f. Se aprende de los procesos y también de los errores.** Quizás más que en otras situaciones de aprendizaje, debemos saber que los jóvenes tendrán por delante muchos intentos antes de lograr objetivamente alcanzar metas que se proponen por la incidencia. Pero de estos errores o frustraciones se aprenden muchas cosas que son útiles para la continuidad de los procesos y para los nuevos intentos. Los educadores tenemos que integrar este elemento haciendo ver y sentir que es necesario pasar por ellos. La incidencia implica querer cambios y son muchos los que se resisten -poderosamente- a los cambios que se buscan...

Promover la Actoría Social Juvenil en las organizaciones juveniles puede ser una forma poderosa de trabajar por los derechos de los jóvenes a la participación y al protagonismo. En sociedades que buscan transformaciones profundas y que las necesitan, se trata, no sólo de buenas propuestas pedagógicas sino de exigencias éticas absolutamente indispensables. El planeta sufre las agresiones insensatas de una humanidad que no ha logrado desarrollarse respetando la vida y la dignidad de todos y todas. Los intereses de unos pocos siguen primando por sobre las necesidades de todos. Si esto no cambia con urgencia, las consecuencias serán irreparables.

Desde América Latina promovemos el “Sumaj Qamaña” (El Vivir Bien) como alternativa al modelo de desarrollo inviable que seguimos sosteniendo con insensatez. Los jóvenes son especialmente sensibles a esta necesidad de cambio, aún bombardeados por una lógica del consumo desmedido que los ataca por todas partes.

Serán los Jóvenes Actores Sociales los que tendrán la oportunidad-posibilidad de lograr los cambios que hoy ya no son opcionales. Colaborar en estos procesos es ser, también nosotros, protagonistas de la historia y renunciar enérgicamente a la complicidad a las que nos quiere reducir el sistema hegemónico.